



**Nota de Prensa N° 986/OCII/DP/2020**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGEN ACCIONES PARA GARANTIZAR LA ADECUADA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS EN ALMACÉN DE LA LIBERTAD**

- ***Deficiencias en infraestructura, conservación de medicamentos y capacitación del personal son algunos de los hallazgos encontrados tras supervisión.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad demandó a la Gerencia Regional de Salud (Geresa) que, con carácter de urgencia, adopte las acciones necesarias a fin de mejorar las condiciones de almacenamiento de medicamentos. Este requerimiento se realizó tras una visita inopinada a sus instalaciones, donde se detectaron deficiencias en infraestructura y en la conservación de los fármacos y los diversos implementos de salud.

Durante la visita, la oficina defensorial advirtió que la infraestructura del local es inadecuada para el almacenamiento pues, ante la falta de espacio, las cajas con medicinas e insumos son apiladas hasta lo alto del techo. Asimismo, los ambientes no cuentan con una ventilación e iluminación adecuada y los techos de Eternit generan un exceso de calor que pone en riesgo la calidad de los productos. Además, tampoco se cuenta con el registro actualizado de temperatura y humedad de los productos ni se ha realizado el mantenimiento a los equipos de aire acondicionado.

A esta situación, se agrega que hay cajas con medicamentos, como la amoxicilina de 250 mg, la azitromicina de 250 mg y la metformina de 850 mg que están expuestas a la radiación solar, con el riesgo a alterar su composición; faltan estantes para la ubicación y las cajas se ubican en el suelo.

Otro problema advertido es que el personal encargado del almacén no cuenta con el equipo de protección personal adecuado para la manipulación de los medicamentos. Asimismo, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad tomó conocimiento de que no se ha realizado al personal pruebas de descartes de COVID-19 de forma regular, lo que representa un riesgo, teniendo en cuenta que manipulan los medicamentos y pueden generar la propagación del virus a los lugares donde se distribuyen los productos médicos.

Frente a esta situación, que pone en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores y afecta la buena manipulación de los medicamentos, la oficina defensorial requirió a la Geresa que garantice la calidad de los productos y le recordó que estos problemas también fueron advertidos antes de la pandemia y, a la fecha, no presentan mejoras. Finalmente, la institución demandó que se adopten las medidas para la protección y capacitación del personal que trabaja en el almacén especializado.

**La Libertad, 27 de septiembre de 2020.**